**NORMAS PARA PUBLICACIÓN**

La Revista Electrónica Científica de la UERGS tiene como objetivo publicar trabajos que aborden temas relevantes en las áreas de humanidades y artes, exactas e ingeniería y vida y medio ambiente, teniendo un carácter interdisciplinario y/o multidisciplinar, con el fin de contribuir al desarrollo de la ciencia y de la extensión en Brasil y en el extranjero.

Todas las contribuciones presentadas para su publicación serán sometidas a apreciación de los Editores Jefes, Miembros del Consejo Editorial y Revisores Invitados, reservándose a la Revista el derecho a rechazar el artículo considerado insuficiente o que esté en desacuerdo con los alcances, principios y normas de la Revista. Los autores y la Revista poseen los derechos de reproducción. La Revista Electrónica Científica de la UERGS publica conforme la licencia CreativeCommons [Attribution-Non-Commercial-Share LicenseEqual 4.0 International](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

En el momento del envío, el autor **debe**encaminar una carta de presentación para explicar brevemente la pertinencia del trabajo, que precisa presentar una declaración de que la obra no ha sido publicada o enviada a otra revista. En esta carta los autores pueden sugerir 5 (cinco) evaluadores en potencial para evaluar el artículo, con su afiliación institucional y correo electrónico para contacto.

La Revista acepta envíos en portugués, inglés o español de:

1) **Artículos:**informe de resultados científicos originales que aún no se han publicado en otra revista. El documento no debe exceder 12 páginas considerando el texto, imágenes/figuras, tablas/cuadros y referencias. Modelo disponible en el sitio web de la Revista.

2) **Artículos de Revisión:**presenta la revisión de manera sistematizada de la literatura sobre un tema determinado. El documento no debe exceder 12 páginas considerando el texto, imágenes/figuras y tablas/cuadros y referencias.

3) **Notas Breveso Breves Comunicaciones o Reseñas:** experiencias originales cuya relevancia para el conocimiento del tema justifica la presentación de los datos iniciales de series pequeñas. El documento no debe exceder 6 páginas teniendo en cuenta el texto, imágenes / figuras y tablas / cuadros y referencias. (No exceder 6 páginas)

4) **Nota Técnica:**es un artículo preparado por técnico(s) especializado(s) en un determinado asunto y debe contener marco teórico o análisis completo de todo el contexto. El documento no debe exceder 6 páginas teniendo en cuenta el texto, imágenes / figuras y tablas /cuadros referencias.

5) **Artículo de Datos:**presentar un amplio conjunto de datos, acompañado de metadatos que describen el contenido, contexto, calidad y estructura de los datos. Los datos deben estar en un archivo abierto, por ejemplo: excel, csv, en el archivo original.

6) **Editoriales** sobre temas específicos se publicarán mediante invitación de los Editores Jefe.

**PREPARACIÓN DEL ARTÍCULO**

Los artículos deben presentarse únicamente a través de la página web de la Revista Electrónica Científica de la UERGS: <http://revista.uergs.edu.br/index.php/revuergs>. El formato del trabajo debe seguir el modelo disponible en el sitio [https://proex.uergs.edu.br/revista,](https://proex.uergs.edu.br/revista)estar en Word para Windows versión 98 o superior. Recomendamos que el documento tenga un máximo 12 páginas y ya esté considerando un máximo de 3 imágenes, recordando tener en cuenta el tipo de documento según el elemento anterior.

Todos los artículos deben contener los siguientes elementos: Título (considerando el idioma del texto sometido), Autores y afiliaciones institucionales (nombre de la institución, correo electrónico de contacto y el enlace del currículo de LATTES en el archivo de Word) y en OJS también informar el enlace del ORCID. En la biografía en OJS informar el enlace del CV LATTES en el registro de todos losautores; Resumen (escrito en español, no superior a 250 palabras), Palabras clave (al menos 3 y máximo 5) deben ser informados en el momento del envío (palabras clave separadas por comas) y en el documento de artículo (palabras clave separadas por punto), Título traducido al inglés, Abstract, Keywords; Título traducido al portugués, Resumo y palavras-chave, Introducción, Materiales y Métodos/Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones o Consideraciones Finales y Referencias (sin uso de numeración progresiva).

En los trabajos que involucren a seres humanos, animales o manipulación genética, los autores deben informar en la sección Materiales y Métodos/Metodología los aspectos éticos de la investigación con la aprobación del Comité de Ética de la institución, de conformidad con la Declaración de Helsinki <https://www.ufrgs.br/bioetica/helsin1.htm>. Trabajos sin aprobación por el Comité de Ética no serán aceptados para su publicación.

Las gráficas y tablas deben insertarse en el texto según el orden en que se citan y numeran secuencialmente por números arábigos. El título debe colocarse sobre la tabla y la figura, y debe ser breve, pero representativo, con una descripción completa de la información contenida en la tabla. Las imágenes deben insertarse en el texto con una resolución de 150 dpi. También deben enviarse por separado en la etapa de envío del archivo, después de introducir los metadatos del artículo - en la etapa 3 de Finalización - simplemente haga clic en *Enviar un nuevo archivo*.

**EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS POR PARES**

Todos los envíos encaminados a la Revista serán evaluados por al menos dos revisores *ad hoc,*cuyos nombres se mantendrán confidenciales. Si hay una discrepancia entre las evaluaciones, se podrá consultar a un tercero revisor o la definición será hecha por los Editores Jefes. Ellos, en posesión de estos datos, tomarán la decisión final. Cuando se sugieren modificaciones, se enviarán al autor correspondiente para su respuesta y luego se reenviarán a los revisores para verificar el cumplimiento de los requisitos y solicitudes.

Las instrucciones deben seguirse en su totalidad. La aceptación final del artículo es la atribución de los Editores Jefes, y los artículos que no estén de acuerdo con las instrucciones de la revista o estén fuera del alcance de la revista, serán rechazados. Los casos omitidos serán decididos por el Comité Editorial y el Consejo Editorial de la Revista Científica Electrónica de la UERGS.